

## NORMAS DE ENVÍO DE COMUNICACIONES

FECHA LÍMITE: 30 de junio de 2021

1. El envío de comunicaciones se realizará cumplimentando el formulario disponible en el apartado "envío de comunicaciones" de la página web [www.congresocefyl2021.com](http://www.congresocefyl2021.com)

Deberá especificar el tipo de comunicación: **Oral o Póster**.  
Pudiendo presentar la comunicación en ambas opciones.

\* Una vez enviada la comunicación, recibirá un email con la confirmación de correcta recepción indicando un número de registro que deberá ser indicado en posteriores consultas. Si no lo recibiera póngase en contacto con la Secretaría Técnica: [info@congresosxxi.com](mailto:info@congresosxxi.com) ya que supondría que no se ha recibido la solicitud correctamente.

2. El resumen debe estructurarse según los apartados de 2 posibles modelos:

| MODELO 1. Series de casos:  | MODELO 2. Casos Clínicos:  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>Objetivos</li><li>Material y Método</li><li>Resultados</li><li>Conclusiones</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>Introducción</li><li>Caso(s) Clínico(s)</li><li>Resultados</li><li>Discusión</li></ul> |

• Las comunicaciones orales se presentarán únicamente con el Modelo 1.  
• Las comunicaciones en formato póster se pueden presentar con los Modelos 1 (series de casos) y Modelos 2 (casos clínicos).

3. Su estructura no deberá sobrepasar las **250 palabras**.

4. **Los abstracts podrán enviarse indistintamente en español o en portugués.** Una vez aceptados para ser presentados, el contenido de las diapositivas y los paneles/pósteres deberá estar redactado en inglés. La presentación oral de los mismos se podrá realizar en español o portugués indistintamente.

5. Adicionalmente reflejará el **título** (en mayúsculas), **los autores y los datos personales del primer firmante**. (Deberá señalarse el correo electrónico del primer firmante para informarle de la aceptación de su comunicación).

6. El primer autor firmante será el **responsable de la presentación** únicamente podrá figurar como tal en una Comunicación y un póster. Será el que realice la defensa de la comunicación/poster, si no pudiera hacerlo personalmente deberá delegar en otro de los autores que deberá estar inscrito en el Congreso y notificarlo a la secretaria técnica: [info@congresosxxi.com](mailto:info@congresosxxi.com)

7. El primer firmante, o la persona en quien éste delegue, **deberá estar necesariamente inscrito en el Congreso**.

8. El comité científico podrá sugerir al autor el **cambio de modalidad** de comunicación a póster o viceversa en caso de que lo crea conveniente por las características del trabajo.

9. **Fecha límite para el envío de los resúmenes: 30 de junio de 2021 (incluido).**

10. Notificación de las comunicaciones y pósteres aceptados. **Se notificará a los primeros firmantes la aceptación a partir del día 15 de julio y hasta el 31 de julio de 2021.**

11. Sólo se entregará **un certificado por comunicación**.

### PREMIOS

- Premio a la mejor Comunicación Oral: 3.000 € brutos.
- Premio al mejor Póster: 1000 € brutos.